

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
AGRÍCOLA RIVERA HEREDIA S.A. AGRORIVHERSA**

En la Ciudad de Riobamba, República del Ecuador hoy día 23 de marzo del año 2016, a las 09H00 en el salón de Juntas de la Compañía ubicado en las calles Av. Leopoldo Freire y Bucarest de esta ciudad, se reúnen todos los accionistas de AGRÍCOLA RIVERA HEREDIA S.A. AGRORIVHERSA, con el objeto de celebrar una Junta Universal ordinaria de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social de la compañía.

Preside la sesión la Presidenta de la Compañía Abg. Cristina Rivera Heredia y actúa como secretario el Ing. Hernán Patricio Rivera Fierro. La Presidenta dispone que secretaria de lectura a la lista de socios presentes dejando constancia del quórum de instalación; y, certifique la misma de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

Se constata la presencia de los señores: Ing Hernán Patricio Rivera Fierro, propietario del 60%, Abg. Sulay Cristina Rivera Heredia, propietaria del 20%; y, Patricio Adrián Rivera Heredia, propietario del 20%, hallándose presentes todos los socios que representan el 100% del capital social de la Compañía, por lo que conforme lo previsto en la Ley de Compañías vigente, los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal ordinaria para tratar el siguiente orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA AÑO 2015
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AÑO 2015
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.
4. RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

DELIBERACIÓN DE LA JUNTA

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2015

Acto seguido la Abg. Cristina Rivera pasa a dar lectura del informe de labores cumplidas durante el ejercicio 2015, destacando los puntos siguientes: entorno empresarial, metas y objetivos, cumplimiento de las disposiciones del directorio aspectos laborales, legales, etc.

En lo que respecta al movimiento financiero informa que los ingresos ascendieron a un millón cuatrocientos cuatro mil doscientos treinta y dos dólares con cincuenta y siete centavos, en tanto que los costos y gastos fueron de un millón trescientos ochenta y



Soluciones para el Agro

cinco mil ciento treinta y cinco dólares con cuarenta y dos centavos, dando como resultado una utilidad de diecinueve mil noventa y siete dólares con quince centavos

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la Gerencia recomienda que la utilidad sea repartida entre los socios de la empresa.

Los socios una vez que ha analizado el informe de gerencia, lo prueban por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS; BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AÑO 2015.

Se da lectura por secretaría los estados financieros correspondiente al ejercicio 2015 sobre el comportamiento económico anual. La Junta resuelve aprobarlos en forma unánime.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Se da lectura al informe de Comisario y luego del análisis respectivo se aprueba por unanimidad.

4. RESOLUCION SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Toma la palabra el Sr. Adrián Rivera Heredia y manifiesta que se deberá tomar en cuenta la sugerencia de gerencia sobre la repartición de utilidades a los socios. Esta moción es aprobada por unanimidad.

Siendo la 12H00 se clausura la sesión, firman para constancia en unidad de acto los socios presentes.

Riobamba, 23 de marzo del 2016

Ing. Hernán Rivera Fierro
GERENTE-SECRETARIO

Sr. Patricio Adrian Rivera Heredia
SOCIO

Abg. Cristina Rivera Heredia
PRESIDENTE

Somos de...
Somos de hortalizas